

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCÓN IMPFALC CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, siendo las 13h00 horas 35 minutos del día 19 de marzo del 2019, en el local de la Compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCON IMPFALC CIA.LTDA, se reúnen en Junta General Ordinaria sus accionistas con el carácter de Universal, y por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, renuncian a la publicación de la convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes accionistas:

Nº	CEDULA	NOMBRE	CAPITAL
1	1703326643	CAIZA MARIANA SUSANA	120,00
2	1713066866	FALCON CAIZA GABRIELA SUSANA	120,00
3	1713066858	FALCON CAIZA NATHALY ALEJANDRA	120,00
4	1701026179	FALCON ESPINOSA RAMIRO HERNAN	40,00

TOTAL CAPITAL	400,00
----------------------	---------------

Lo que da un total del 100 por ciento de las acciones, que representa el total del Capital Social.

Todas las acciones de la compañía tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ramiro Hernán Falcón y como secretaria la Señora Nathaly Alejandra Falcón Caiza, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1.-) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.018.

2.-) *Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico 2.018.*

3.-) *Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2.018.*

4.-) *Como solventar la crisis económica que la empresa ha tenido con respecto a la baja en ventas.*

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber.

1.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018.-

Se concede la palabra al Gerente General, quien ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, el mismo que explica cómo se ha mantenido la compañía en un año en que la *economía fue decreciendo, en lo cual se discute el porqué de las ventas tan bajas, y que el resultado obtenido no es el esperado, después de un consenso los accionistas lo aprueban y se concluye el presente punto.*

2.-) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, *balance general, estado de pérdidas y ganancias del período en mención, en la que analizan por que, bajo la utilidad con respecto al año anterior, luego los accionistas lo aprueban en su totalidad, estando de acuerdo con los saldos presentados se da por concluido el presente punto.*

3.-) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Al existir utilidades del ejercicio económico, las mismas que no son muy altas se las destinara a la *recapitalización de la compañía, y*

por encontrarse los accionistas de acuerdo, aprueban el presente punto y se lo da por terminado.

4.-) COMO SOLVENTAR LA CRISIS ECONÓMICA QUE LA EMPRESA HA TENIDO CON RESPETO A LA BAJA EN VENTAS.

Al analizar la crisis económica que la empresa atraviesa por ventas bajas, motivo por el cual la empresa ha incurrido en préstamos financieros para apalancarse en la compra de mercadería por lo que los socios analizan invertir en publicidad, dar descuentos y promociones para llamar la atención de los clientes y así asegurar que el cliente compre en Importadora Falcón y no con la competencia garantizando variedad en repuestos, buenos precios, excelente calidad y una buena atención al cliente. Aprueban el presente punto y se lo da por terminado.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00 horas 15 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.



f.-) Ramiro Hernán Falcón Espinosa. - Accionista - Gerente General